

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que han sido aprobados por la Junta General Ordinaria celebrada en primera y única convocatoria en el día de hoy la totalidad de los acuerdos incluidos en el orden del día, cuyo texto íntegro se encuentra publicados en la página web de la sociedad www.abertis.com.

Madrid, 9 de abril de 2024.

Mario Colombo
El Secretario del Consejo de Administración